

Santiago, 3 de agosto de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

REF.: Comunica citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 20.08.2020.

Por la presente, comunico a usted que mi representada ha citado a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Blumar S.A. (la "Compañía" o la "Sociedad") para el día 20 de agosto del año 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Magdalena N° 181, oficina 1301 sur, comuna de las Condes, Santiago, asamblea en que se tratarán las siguientes materias:

- a) Aumentar el capital social en la suma de US\$ 40.000.000.- (cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América) o, en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago que serían colocadas pagaderas en dinero y al contado. La Junta determinará el monto definitivo del aumento de capital, el número de acciones de pago a emitirse, determinará o facultará al Directorio para fijar el precio final de colocación de las acciones, la fecha y condiciones de la emisión que se efectúe y demás materias relacionadas con dicho aumento de capital, como también todo lo relativo al procedimiento que se seguirá para la colocación de las acciones que no fueren suscritas y pagadas en el período de opción preferente; y
- b) Agregar a los estatutos sociales las disposiciones transitorias necesarias para materializar las reformas que acuerde la asamblea.

Para los efectos señalados en los literales precedentes se modificará el artículo "Cuarto" permanente de los estatutos sociales y se adoptarán todos los acuerdos necesarios para materializar y legalizar las resoluciones que adopte la asamblea.



Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, se informa a los señores accionistas que se ha incorporado al sitio en Internet www.blumar.com copia íntegra de los fundamentos de las reformas estatutarias propuestas. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes del mismo sitio en Internet de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 13 de agosto del año 2020. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora de inicio de la misma.

Los avisos de citación a la Junta del rubro se publicarán los días 3, 10 y 17 de agosto del presente año, en el diario La Segunda de Santiago.

Los fondos que se obtengan con el aumento de capital mencionado se destinarán al fortalecimiento de la base patrimonial y la caja de la Compañía, la cual ha sido usada para financiar aproximadamente el 50% de las inversiones por USD 250 millones ya realizadas por la Compañía y sus filiales, Salmones Blumar S.A. y BluRiver SpA, durante los últimos 2 años.

Finalmente, adjunto a la presente copia de la carta citación a la Junta de la referencia que con esta fecha se está despachando a los señores accionistas.

Saluda atentamente a usted,



BLUMAR S.A.

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile.

Santiago - Chile
Magdalena 181, Piso 13
Oficina 1301 Sur, Las Condes
Tel.: (56-2) 27825400

Talcahuano - Chile
Av. Colón 2400
Tel.: (56-41) 2269400

Puerto Montt - Chile
Av. Juan Soler Manfredini N° 11 Of. 1202
Tel.: (56-65) 2584900

Punta Arenas - Chile
Lautaro Navarro 850
Tel.: (56-61) 2256000